## Coordinación General de Promoción e Información

## Boletín de prensa 32/2021

Ciudad de México, a 21 de febrero de 2021.

## NECESARIO PROMOVER LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA PARA GARANTIZAR LA INCLUSIÓN Y LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

El Día Internacional de la Lengua Materna, se conmemora el 21 de febrero desde el año 2000, a iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la cual señala que la diversidad lingüística mundial está amenazada.

Este año, la conmemoración busca hacer un llamado a las autoridades educativas, maestras y maestros, madres, padres y familias para que reafirmen y se comprometan aún más con una educación multilingüe e incluyente basada en las lenguas maternas desde la primera infancia, para promover la recuperación de la educación tras los efectos de la pandemia por COVID-19.

Asimismo, se centra en el reconocimiento de que el multilingüismo fomenta la inclusión, para "no dejar a nadie atrás", y busca promover la ruta estratégica para el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas de las Naciones Unidas 2022-2032 ii, aprobada en la "Declaración de Los Pinos" el 28 de febrero de 2020 en la Ciudad de México, en la reunión "Construyendo un Decenio de Acciones para las Lenguas Indígenas", en la que representantes de gobiernos de 50 países, entidades públicas y privadas, líderes indígenas, investigadores, y otras personas expertas, situaron el multilingüismo en el centro del desarrollo de los pueblos indígenas.

México es un país multilingüe y pluricultural, donde se hablan 68 lenguas indígenas que hacen de la nación una de las que cuenta con mayor diversidad lingüística en el mundo. La Lengua de Señas Mexicana, está reconocida como lengua nacional y

es parte del patrimonio lingüístico desde 2005, en tanto que en la Ciudad de México, su constitución reconoce el derecho a recibir educación en esta lengua.

Según datos del Censo del INEGI 2020<sup>iii</sup>, en la Ciudad de México hay 125,153 personas de 3 años y más, hablantes de lenguas indígenas nacionales, de las cuales el 53.5% son mujeres y el 46.5% son hombres; 1 032 no hablan español. Las lenguas indígenas más frecuentes en la Ciudad son Náhuatl, Mazateco, Mixteco, Otomí y Mazahua.

En cumplimiento de sus obligaciones, las autoridades enfrentan diversos retos para la promoción de una educación inclusiva desde la primera infancia basada en el multilingüismo, incluida la lengua de señas mexicana; así como impulsar el uso cotidiano de las lenguas indígenas en los sistemas de justicia, los medios de comunicación, la centros laborales e instituciones de salud para la preservación del las lenguas maternas.

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, llama a garantizar los derechos de los pueblos indígenas a la libertad de expresión, a la educación y a la participación en la vida pública, utilizando sus lenguas maternas, a través del impulso de políticas públicas que partan del respeto a la naturaleza intercultural, pluriétnica, plurilingüe y pluricultural de la Ciudad de México referida en su Constitución.

## www.cdhcm.org.mx

\_

i https://www.un.org/es/observances/mother-language-day

ii <a href="https://es.unesco.org/news/proximo-decenio-lenguas-indigenas-2022-2032-se-centrara-derechos-humanos-sus-hablantes">https://es.unesco.org/news/proximo-decenio-lenguas-indigenas-2022-2032-se-centrara-derechos-humanos-sus-hablantes</a>

iii https://www.inegi.org.mx/temas/lengua/#Tabulados